

" Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870 "



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1307

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN N.º 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS” – ID 464815. -----

Asunción, 22 de octubre de 2025

VISTO: Los antecedentes relacionados al llamado de la MCN – Menor Cuantía Nacional N.º 32/2025 “Contratación de Servicios de Impresiones Varias”, ID 464815, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas N.º 33 y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación; y

CONSIDERANDO: Que, la MCN – Menor Cuantía Nacional N.º 32/2025 “Contratación de Servicios de Impresiones Varias”, ID 464815, ha sido planificada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2025;

Que, el Ministerio de Industria y Comercio ha gestionado la convocatoria de la MCN – Menor Cuantía Nacional N.º 32/2025 “Contratación de Servicios de Impresiones Varias”, ID 464.815, la cual fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP);

Que, según el Acta de Apertura de Sobres, han presentado ofertas las firmas: TELMA CELINA VILLASBOA e INGENET S.R.L.;

Que, el Comité de Evaluación elevó su informe de Evaluación N.º 33 de fecha 21 de octubre de 2025 y Recomendación de Adjudicación de conformidad al Art. 55 de la Ley N.º 7021/22, Art. 75, Inc. 2) del Decreto N.º 2264/24 que reglamenta la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”;

Que, los créditos presupuestarios para cubrir los compromisos se encuentran previstos en los Objetos del Gasto: 347 “Elementos y Útiles Diversos” y 262 “Imprenta, Publicaciones y Reproducciones” del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al Ministerio de Industria y Comercio, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.) N.º 295/2025 emitido por un monto de Gs. 49.361.828 (Cuarenta y nueve millones trescientos sesenta y un mil ochocientos veintiocho);

Que, la validez de la contratación en cuanto a los compromisos exigidos del Ejercicio Fiscal 2026 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. La falta de aprobación del presupuesto correspondiente a dicho Ejercicio Fiscal será causal de rescisión del contrato por causa no imputable a la contratante;

Que, el Art. 55 de la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece: “La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación ... “La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución”;

Que, el Art. 102 del Decreto N.º 2264/24 Por el cual se reglamenta La Ley N.º 7021 del 9 de diciembre de 2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas”, establece: “Designación del administrador de contrato. Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato. En la figura del administrador de contrato recaerá la responsabilidad por la correcta ejecución del contrato, conforme con los términos suscritos en el mismo”;



" Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870 "



**MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO**

Resolución N.º 1307

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN N.º 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS” – ID 464815. -----

- 2 -

Que, el Ministro de Industria y Comercio es el responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1º inciso “B”, del Decreto N° 2.348/99 “Por el cual se reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley N° 904/63, y se deroga el Decreto N° 902/73”.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar la MCN – Menor Cuantía Nacional N.º 32/2025 “Contratación de Servicios de Impresiones Varias”, ID 464815, a la empresa INGENET S.R.L, conforme al siguiente detalle:

Lote 1 - Impresiones Varias para la Subsecretaría de Industria						
Grupo 1 - SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS - Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: Gs. 7.012.750 Máximo: Gs. 14.025.500), Abastecimiento Simultaneo: No						
ÍTEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	ATRIBUTOS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	Ploteado para la Oficina Regional del MIC de Ciudad del Este - Alto Paraná - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 207513	474.240	474.240
2	Cartel Interno para la Oficina Regional del MIC de Pilar - Neembucú - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Ingenet S.R.L. fabricante: Ingenet S.R.L. procedencia: Paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 207513	697.500	697.500
3	Cartel Interno para la Oficina Regional del MIC de Pedro Juan Caballero - Amambay - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Ingenet S.R.L. fabricante: Ingenet S.R.L. procedencia: Paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 207513	697.500	697.500
4	Cartel Externo para la Oficina Regional del MIC de Encarnación - Itapúa - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Ingenet S.R.L. fabricante: Ingenet S.R.L. procedencia: Paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 207513	1.703.250	1.703.250
5	Cartel Externo para la Oficina Regional del MIC de Coronel Oviedo - Caaguazú - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Ingenet S.R.L. fabricante: Ingenet S.R.L. procedencia: Paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 207513	1.703.250	1.703.250
	Cartel Externo para la Oficina Regional del MIC de Caacupé - Cordillera - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Ingenet S.R.L. fabricante: Ingenet S.R.L. procedencia: Paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 207513	1.703.250	1.703.250

Gabriela Cabello
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

" Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870 "



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1307

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN N.º 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS” – ID 464815. -----

- 3 -

7	Cartel Externo para la Oficina Regional del MIC de Concepción - Concepción - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Ingenet S.R.L. fabricante: Ingenet S.R.L. procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207513	1.850.000	1.850.000
8	Cartel Externo con colocación para la Oficina del SUACE - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Ingenet S.R.L. fabricante: Ingenet S.R.L. procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207513	3.355.000	3.355.000
9	Cartel Tótem con colocación para la Oficina del SUACE - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Ingenet S.R.L. fabricante: Ingenet S.R.L. procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207513	2.893.125	2.893.125
10	Banners - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207513	461.250	461.250
11	Cartel con colocación para estacionamiento para SUACE - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Ingenet S.R.L. fabricante: Ingenet S.R.L. procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207513	407.550	407.550
MONTO TOTAL EN GUARANÍES						15.945.915

Lote 2 - Impresiones Varias para el Viceministerio de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)

Grupo 1 - SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS - Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: Gs. 10.118.640 Máximo: Gs. 20.377.280), Abastecimiento Simultaneo: No

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ATRIBUTOS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	Tripticos - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	10.367	10.367
2	Boletines - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	19.279	19.279
3	Impresiones - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	198.667	198.667
4	Impresiones - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	188.911	188.911
	Banners - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207513	645.000	645.000
	Banners - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207513	522.500	522.500



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

" Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870 "



**MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO**

Resolución N.º 1307

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN N.º 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS” – ID 464815. -----

- 4 -

7	Block de Notas - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	21.365	21.365
8	Pin metálico - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	44.080	44.080
9	Back pódium - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207513	1.264.000	1.264.000
MONTO TOTAL EN GUARANÍES						2.914.169

Lote 3 - Impresiones varias para la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX)						
Grupo 1 - Servicio de Impresiones varias - Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: Gs. 32.160.438 Máximo: Gs. 64.320.876), Abastecimiento Simultaneo: No						
ÍTEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	ATRIBUTOS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	Impresión de block de notas Marca País - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	15.675	15.675
2	Impresión de block de notas REDIEX - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	12.050	12.050
3	Impresión de pines metálicos de Marca País - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	45.000	45.000
4	Impresión de bolígrafo REDIEX / Marca País - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	15.300	15.300
5	Bolsas REDIEX / Marca País - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	19.910	19.910
6	Carpetas Marca País en papel 300 gr, con solapa - según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207536	11.750	11.750
MONTO TOTAL EN GUARANÍES						119.685

Artículo 2º. Encomendar al Departamento de Contratos y Verificación Contractual de la Dirección de Contrataciones de este Ministerio la elaboración de los contratos respectivos.

Artículo 3º. Delegar la firma del contrato por parte del Ministerio de Industria y Comercio a los titulares de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), ...//





MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1307

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN N.º 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS” – ID 464815.-----

- 5 -

//...Subsecretaría de Estado de Industria, Viceministerio de MIPYMES y la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX).

- Artículo 4º.** Designar a la Señora Carolina Isasi, Jefa de Gabinete Subsecretaría de Estado de Industria como encargada de administrar el contrato correspondiente al Lote 1, a la Señora Claudia Caballero, Coordinadora Financiera Contable MIPYMES como encargada de administrar el contrato correspondiente al Lote 2 y a la Señora Laura Santander, Directora General de Proyectos y Gestión de Recursos REDIEX como encargada de administrar el contrato correspondiente al Lote 3, quienes serán responsables de su gestión, de la carga en el SICP de los principales datos de la ejecución contractual, así como de la correcta ejecución del contrato, conforme con los términos suscritos en el mismo.
- Artículo 5º.** Autorizar a la DGAF a efectuar los pagos de las facturas conforme a las condiciones de pagos establecidas en el contrato previa recepción de los bienes y conformidad del administrador del contrato.
- Artículo 6º.** Imputar los gastos resultantes de la presente contratación en los Objetos del Gasto: 347 “Elementos y Útiles Diversos” y 262 “Imprenta, Publicaciones y Reproducciones”, del Presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio, para el Ejercicio Fiscal 2025.
- Artículo 7º.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Gabriela Cobos
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Francisco Javier Giménez
Ministro